CÓD. DE DIPLOMA Nº 001DDSE0002013

CÓDIGO DE UNIVERSIDAD 001

Autorizado por Resolución Rectoral Nº 007713-2023-R/UNMSM de fecha 19/06/2023

Registrado a fojas 465 del libro digital SE001-FM de la Facultad

Registrado a fojas 504 del libro digital SE001 Registro I de la Secretaría General

Tipo y Número de Documento:

Abreviatura del Grado/Título:

DNI Nº 45808640

J

Tipo de Emisión del Diploma:

Modalidad de Estudios:

0

Título obtenido por la Modalidad:

Proyecto de Investigación



REPÚBLICA DEL PERÚ EN NOMBRE DE LA NACIÓN

La Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de



con fecha 20 de marzo de 2023 acordó otorgar el Título de Segunda Especialidad Profesional en:

DERMATOLOGÍA

De la Unidad de Post Grado de Medicina

Ala

MÉDICO CIRCIJANO

a Doña:

LIZBETH MARILY AGUILAR CONDORI

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, se confiere el Título y se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 17 de agosto de 2023



JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA

DECANO DECAN

LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO